



No. de Oficio: 002/A.2.5/RF2022

Mérida, Yucatán a 11 de Mayo de 2022.

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL**  
Presente.

Por este conducto se hace constar que el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán No le aplica el reactivo:

**A.2.5** Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes inmuebles.

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir la verdad, que el **ente público** no ha dado de baja bienes inmuebles.

---

M.A.N. CARLOS RAFAEL HELGUERA BOJORQUEZ  
SUBDIRECTOR FINANCIERO DEL COLEGIO DE  
BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATÁN